V

EL MAPA DEL GENERAL

Tenían en casa de unos amigos míos una doncella, que cuando se la daba broma con algún novio, para dar á entender que aquello era pura invención sin fundamento ni pizca de verdad, solía decir: *Eso es hablar por el mapa.*

Yo no sé dónde habría aprendido ella la frase; pero lo cierto es que la frase es gráfica y buena, y parece haber sido inspirada por el mapa que el general Ibáñez ha puesto al fin de su libro.

Y también es cierto que si continúan publicándose mapas como el del general Ibáñez, la frase de Luisa, que así se llamaba la doncella, pasará al Diccionario.

La definición en estilo académico podría ser la siguiente: «HABLAR POR EL MAPA, fr. fig. Hablar sin ton ni son y sin conocimiento del asunto; decir desatinos, hacer afirmaciones sin fundamento. Díjose por haber mapas tan

llenos de inexactitudes y confusiones, que sólo sirven para inducir en error al que los consulta.»

Que es precisamente para lo único que puede servir este mapa llamado de *las zonas militares*, tan oficiosamente hecho y con tantas campanillas publicado por el general Director del Instituto.

Y digo que ha sido hecho oficiosamente, porque si se necesitaba un mapa militar que indicara la novísima división en zonas, no parece que era el Instituto Geográfico, dependencia del Ministerio de Fomento, sino el Depósito de la Guerra, el obligado á hacerle.

El mapa no hubiera salido por eso mucho mejor, porque otros que se han hecho en el Depósito de la Guerra también son muy malos; pero el general Ibáñez se hubiera evitado una censura que va á concluir con lo poco que pueda quedarle ya de su fama anterior de geógrafo y de hombre de ciencia.

Que conste que él es quien lo ha querido; y lo ha querido tan de veras, que ha puesto su nombre y sus tres apellidos al pie de un mapa malo, con la misma solemne vanidad que si se tratara de una obra maestra.

El rótulo del mapa dice así:

«*Mapa de España formado por el Excmo. Señor Mariscal de campo D. Carlos Ibáñez é Ibáñez de Ibero, con motivo de la división del territorio en zonas militares para situar las reservas y depósitos del ejército. Publícase en el año de 1884. Escala de 1 : 1.500.000.*»

Así se titula el mapa.

Y ¿querrán ustedes creer que lo primero que falta en el *mapa formado con motivo de la división del territorio en zonas militares* son las zonas? Pues, que lo crean ustedes ó que lo dejen de creer, no las tiene marcadas en ninguna de las dos ediciones que yo he visto: una, en cartulina, para fijar en la pared; y otra, en papel delgado, para doblar, que es la que acompaña al libro. Y aun cuando en la lista de signos convencionales hay unos letreros que dicen: *Límites de las zonas militares; capitalidades de las zonas y de los batallones; ídem de las compañías*, los signos de estas cosas no existen: los lugares de estos signos están en blanco. Con lo cual no hay que decir cuán enterado queda uno, por el mapa del general, de todo lo que á zonas se refiere.

Sin duda el general Ibáñez no creyó poder señalar con exactitud las zonas, y dejó este trabajo para que, con tinta ó con lápiz, cada jefe de zona marcara luego en el mapa la suya respectiva. Mas para esto no debió decir que hacía el mapa *con motivo de la división del territorio en zonas.*

Ni debió hacer el mapa; porque desconociendo el país, y no hallándose dispuesto á estudiarle en forma, no tenía más remedio que

copiar su mapa de otros mapas, algunos muy malos y otros algo peores, y de esta suerte el nuevo mapa no puede ser bueno.

Estarán en él menos mal representadas la provincia de Madrid, la de Toledo y algunas andaluzas, donde el cuerpo de topógrafos ha hecho ya los estudios para el mapa grande, estudios que el general tiene á su disposición y ha podido apropiárselos; podrán estar regularmente la provincia de Salamanca, de la cual hay un excelente mapa de D. Deogracias Hevia; la de Oviedo, de la que también hay un mapa detalladísimo hecho por el alemán Schull; la de Álava, que le tiene hecho por Saracibar, y alguna otra que tenga ya un buen mapa; pero las que no le tienen, por necesidad han de resultar en el mapa del general completamente desconocidas.

Y sucede que mientras algunas provincias, como la de Jaén, que tienen relativamente pocos pueblos, aparecen negras en el mapa del general, empedradas de puntos y de nombres, otras provincias que tienen muchísimos pueblos, como la de León, aparecen blancas como un desierto africano. Todo porque en Jaén ha podido el general poner todos los pueblos sirviéndose de los estudios del cuerpo de topógrafos, mientras que en León, como no tenía estudios hechos ni otro mapa bueno de donde copiar, no ha acertado á poner más que el 9 por 100 de los pueblos que

tiene la provincia, ó sean *ciento treinta y ocho*, de unos *mil quinientos* de que consta. Es decir, no ha puesto más que esos *ciento treinta y ocho*; porque acertar, tampoco ha acertado á ponerlos, sino que los ha puesto casi todos fuera de su sitio.

En el partido de Astorga, que tiene 160 pueblos, ha puesto 17; en el de la Bañeza, que tiene 120, ha puesto 10; en el de León, que tiene 180, ha puesto 14; en el de Murias de Paredes, que tiene 170, otros 14; en el de Riaño, que tiene 113, ha puesto 11; en el de Villafranca, que tiene 190, ha puesto 9; y así por este estilo.

Faltan, pues, en el mapa del general el 91 por 100 de los pueblos de esta provincia, entre ellos muchos con Ayuntamiento, como Acebedo, Maraña, Oseja, Boca de Huérgano, Renedo de Valdetuéjar, Prado, Cristierna, Villaverde de Arcayos, Villazanzo, Castromudarra, Valdepolo, Cubillas de Rueda, Cebanico, Castrotierra, Valdepiélago, Cármenes, Valdebimbre, todos capitales de ayuntamiento con 8, 10, 15 y hasta 17 pueblos anexos, de ninguno de los cuales ha tenido el general noticia. Faltan villas como Pedrosa del Rey, Vegas del Condado, Val-de-Rueda, Villamizar, Riello y Fresno de la Vega. Pero ¿qué más, si falta hasta la villa de Valderas, que es la tercera población de la provincia?

Y aún no es esto lo peor, con ser bien malo. Peor es todavía que pueblos que están media legua á la derecha del ferrocarril yendo de Palencia á León, como Reliegos, los ponga el general media legua á la izquierda, quizá por creer que es lo mismo, como aquel instructor de quintos decía de las medias vueltas, y sin acordarse de que es todo lo contrario.

Peor es que, por llevar el ferrocarril al pie de las murallas de Mansilla, de donde pasa á más de una legua, le aleje legua y media de Santas Martas; y luego, como ha oído el general que hay una estación de *Santas Martas*, cree salir del paso poniendo dos distintos *Santas Martas*, uno tocando á Mansilla y al ferrocarril donde él cree que está la estación, y otro á legua y media de Mansilla en la carretera de Valladolid, donde está Santas Martas realmente.

Peor es que en la Pola de Gordón ponga el ferrocarril al Oriente del pueblo y del río, cuando va por el Occidente, es decir, por la derecha del río, que corre entre el ferrocarril y el pueblo.

Peor es que haya dejado de señalar algunos vértices de la red geodésica, como el de Peña Corada y de la Atalaya de Villamizar; y peor es todavía que los que ha señalado los haya señalado mal y fuera de su sitio, como el de la Peña de Espigüete, que forma límite entre las provincias de Palencia y León, y el

general le ha puesto una legua dentro de la provincia de Palencia, tocando al pueblo de Alba. De modo que, ó está el vértice mal señalado, ó están mal puestos el límite de la provincia y el pueblo y el arroyo de Cardaño de Arriba, que en el mapa deja el vértice á la izquierda, cuando en realidad le deja media legua á la derecha.

Me parece que esto no es hacer mapas, sino *pintar como querer*, que dijo el león de la fábula de Samaniego. ¿Pero qué será llamar *Santibáñez de Rueda* á un Santibáñez que hay cerca de León á la derecha del Bernesga, á unas ocho leguas del *Santibáñez de Rueda* verdadero, y separado de él por cuatro divisorias y por cuatro ríos: el Bernesga, el Torio, el Curueño y el Porma?

Y todavía no tienen estas cosas comparación con las verdaderas atrocidades que tiene el mapa del general en materia de caminos. Sin salir de la provincia de León, ya que la he tomado por ejemplo, para ir de Prioro á Pedrosa del Rey y á Riaño, hay un camino real antiguo con un gran puente sobre el Esla, y por el mismo sitio tiene el Estado estudiada una carretera. Pues el general prescinde buenamente de este camino y de esta carretera, y señala una carretera *en construcción*, de Prioro á Huelde, por donde no hay más que una vereda casi impracticable, y ni hay carretera en construcción, ni la habrá

nunca probablemente, porque nadie ha soñado en construirla.

También tiene gracia el no haber indicado en el mapa, ni bien ni mal, los caminos antiguos, sobre todo en países donde no existen otros. Así es que si á un militar, á un jefe de zona, ya que para ellos se ha hecho el mapa, le dicen en León que vaya á la Vecilla (cabeza de partido judicial), si no tiene otro guía que el mapa del general, está fresco. Porque como no hay carretera, sino camino antiguo, y de éstos no hace el mapa del general indicación alguna, el tal mapa de nada le sirve.

Es decir, aún puede servirle para creer que Valdoré y Sabero, y otros y otros pueblos que faltan en el mapa, pero que están como estos dos en la orilla derecha del Esla, son del partido de la Vecilla, cuando realmente son del de Riaño; porque el general echó la línea de puntos por donde quiso, y no por donde debió echarla.

Mas no se crea que todos los defectos del mapa están en la provincia de León. Pasando de ella á la de Palencia, su colindante, sólo en el partido de Cervera de Pisuerga faltan las villas y pueblos de Arbejal, Barrio de San Pedro, Berzosilla, Brañosera, Celada de Roblecedo, Cozuelos de Ojeda, Dehesa de Montejo, Herreruela, La Vid, Ligüerzana, Lomilla, Lores, Matamorisca, Mudá, Nestar, Olmos de Santa Eufemia, Payo, Polentinos, Prádanos, Quintanaluengos, Rabanal de las Llantas, Resoba, San Cebrián de Mudá, San Martín de los Herreros, San Martín y Perapertú, Santa María de Nava, Santibáñez de Ecla, Santibáñez de Resoba, Triollo, Valdegama, Vega de Bur, Bergaño, Villabermudo, Villanueva de Henares y Villaren, todos cabezas de ayuntamiento, y Barruelo, que por sus minas de carbón se ha hecho una población moderna de gran importancia. Con la particularidad de que alguno de estos ayuntamientos, como Valdegama, tiene siete pueblos anexos, uno con estación en el ferrocarril de Santander (Mave), y todos ocho, los anexos y la capital, faltan en el mapa. ¿De qué puede servirle al jefe de la zona á que corresponde este partido el mapa del general, si no puede conocer por él ni la octava parte de los pueblos en que se hace alistamiento y sorteo de mozos y declaración de soldados?

Pues si de la provincia de Palencia bajamos á la de Valladolid, echaremos de menos en seguida la histórica villa de Simancas, con su archivo y todo, que no fué parte para que el general dejara de condenarla al olvido. Verdad es que tiene muchas compañeras y compañeros de infortunio en el contorno, pues lo mismo les pasó á Puente-Duero, Geria, Villabañez, Santovenia, Zaratán y

otros varios pueblos y villas de los agregados á los dos partidos judiciales de la capital.

Así como en el partido de Medina faltan Bobadilla, Rodilana, Velascálvaro, Villanueva de Duero y otros seis pueblos con ayuntamiento, en total *diez*, de *veintiuno* que tiene; como en el de Medina de Rioseco faltan *ocho*, de *veintitrés*; como en el de la Mota del Marqués faltan *diez y seis*, de *veinticuatro*; como en el de Olmedo faltan *veintiuno*, de *treinta y cuatro*; como en el de Peñafiel faltan *veinte*, de *treinta*; como en el de Tordesillas faltan *doce*, de *diez y seis*; como en el de Valoria faltan *trece*, de *veintitrés*, y como en el de Villalón faltan *veinticinco*, de *treinta y siete*.

Si de la provincia de Valladolid saltamos á la de Oviedo, y eso que de ésta existe un mapa excelente, hallamos que en el del general faltan en los partidos de Llanes, Cangas de Onís y la Pola de Labiana el 95 por 100 de los pueblos, no estando indicados, verbigracia, Arenas de Cabrales, Pendueles, Panes, Amieba, etc., en algunos de los cuales se celebran mercados muy concurridos; y hallamos al río Sella naciendo de repente en la divisoria de la provincia, en lugar de entrar de la de León, donde nace en el valle de Sajambre, cuyos cinco pueblos, incluyendo á Oseja, que es la capital del Ayuntamiento, faltan radicalmente.

Si de Oviedo nos diera la gana de saltar á

Vizcaya, nos encontraríamos con que sólo en lo que era partido de Durango antes de crear el de Marquina, faltan Abadiano, pueblo de 2.000 habitantes; Apatamonasterio, Berriatúa, Dima, Ermúa, Jemein, Mallavia, Yurreta é Izurza; y nos encontraríamos con aguas de condiciones acrobáticas tan sobresalientes, que saltan divisorias con la mayor naturalidad del mundo.

Dígalo si no la ría de Ondárroa, que, según el mapa del general, recoge sus primeras aguas en Bérriz, salta por encima de las estribaciones del monte Oiz (vértice geodésico), que dividen su cuenca de la del Nervión, y desciende por Urberoaga de Ubilla á desembocar por Ondárroa en el Cantábrico.

En el partido judicial de Bilbao faltan: Abando, con 5.000 habitantes; Begoña, con 4.000; Orozco, con 3.000; Ceberio, con 2.000; Erandio y Galdacano, con más de 1.000 cada uno. En el antiguo partido de Guernica faltan Arrieta, Busturia, Cenarruza, Luno, Mendata, Mújica y Ea. En el partido de Valmaseda faltan: Arcentales, Carranza, Galdames, Gordejuela, Muzquiz, Sopuerta, etc.

Lindando con Vizcaya está Guipúzcoa, provincia que, por atravesarla el ferrocarril del Norte y por estar materialmente arada de carreteras y sembrada de establecimientos balnearios, es tan conocida de todo el mundo...

De todo el mundo, menos del general Ibáñez (*bis*), que la desconoce hasta el extremo de omitir en su mapa villas y pueblos importantes, como Placencia, famosa por sus fábricas de armas y con 3.000 habitantes; Anzuola, Legazpia, Segura, Regil, Vidania, Goyaz, Aizarnazábal, Astigarreta, Beizama, Ceraín, Gaviria é Ichazo.

Pues bueno: siendo seguro que casi todas las provincias en el mapa del general Ibáñez están así, ya que no hay razón alguna para creer que las cinco ó seis de que se ha hecho mención fueran precisamente las desheredadas en el reparto de la ciencia geográfica del general, ¿no era mucho mejor que no se hubiera hecho tal mapa y que el dinero de los infelices contribuyentes que se gastó en hacerle y estamparle se les hubiera perdonado ó se hubiera gastado en otra cosa?

¿Para qué puede servirle á un jefe de zona militar un mapa que no contiene ni la mitad de los pueblos con cuyos alcaldes tiene que entenderse?

¿Para qué puede servir á los militares ni á nadie un mapa que tiene pocos menos errores que signos?, ¿un mapa que, sobre faltarle muchísimos pueblos y tener otros mal colocados, no señala los caminos que existen y señala los que no existen, ó por donde no existen?

Y no vale que vengan luego los periódicos

alistados en la *claque* del general, diciéndonos que es tanto y cuanto sabio, y que ha recibido en España ó fuera de España estos ó los otros obsequios, no; mientras no demuestren que los defectos señalados en el mapa son imaginarios, que el mapa es excelente, ó cuando menos pasaderillo, y ya que esto no sea cosa fácil de demostrar ni posible siquiera, porque el tal mapa en realidad es muy malo, mientras el general no haga otro mejor, á nadie harán creer en su sabiduría, porque, como dice ó como pudiera decir el refrán: «*Mapas* son amores, que no buenas razones».

VI

COROLARIO

De todo lo dicho se infiere la necesidad de suprimir el Instituto Geográfico, ó por lo menos de fundirle como una campana, de modo que no solamente parezca nuevo, sino que de verdad lo sea, dejándole reducido á lo puramente necesario, á un negociado de la Dirección de Agricultura, ó á una Dirección como las demás, que no tenga ínfulas de cantón ó de ministerio independiente.

El actual ministro de Fomento acaba de hacer en este sentido un poco más que sus antecesores: ha exigido la dimisión al general Ibáñez, para admitírsela sobre la marcha.

Esto es algo, pero no es bastante; porque si se sustituye al general Ibáñez con otro sabio al símil, general ó particular, no habremos adelantado gran cosa: seguirán probablemente los males antiguos, porque el nuevo director se verá solicitado y casi compeli-

do á seguir las tradiciones de la casa, tradiciones de abuso y de despilfarro.

Es menester desalojar la casa, ó más bien las casas, del Instituto, reducir las oficinas, darlas nueva forma y llevarlas adonde estén las demás de Fomento, para que con el traslado y la transformación aquellas tradiciones se olviden.

Anímese el noble conde de Xiquena, y yo le aseguro que el país contribuyente no ha de escasearle el agradecimiento ni el aplauso.

EL INSTITUTO GEOGRÁFICO

—

(1905)

I

LO QUE CUESTA EL INSTITUTO AHORA

Han pasado diez y seis años desde que tuve el honor de administrar al Instituto Geográfico, en *La España Moderna*, la precedente zurribanda (1).

---

(1) Aunque hice lo posible por huir en este trabajo para *La España Moderna* de toda crudeza de expresión, por la misma enormidad de los desatinos de la *Reseña* y del *Mapa*, resultó tan fuerte la paliza, que el ilustre hispanófilo Alfredo Morel-Fatio la llamaba «desreñonamiento» «*ereintement*» en la *Revue Critique d'Histoire et de Literature* del 16 de Noviembre de 1889, donde hablando de *La España Moderna* y de sus diferentes secciones, al decir que la de *Actualidades* estaba á cargo de Castelar, Valbuena y otros, puso por nota lo siguiente:

«El que quiera saber lo que es un desreñonamiento español, puede saborear el artículo de Valbuena sobre el Instituto del general Ibáñez.»

«*Qui est curieux de savoir ce qu'est un «ereintement» espagnol, peut sabourer l'article de Valbuena sur l'Institut Geografique du general Ibáñez.*»